

# — Acta de Ayuntamiento —

## XXVI Sesión Ordinaria

En Ziracaretiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 18 dieciocho día lunes 23 Veintitres de marzo del año 2022 dos mil Veintidos, se hizo la reunión Ordinaria de Ayuntamiento en la sala de sesiones municipal "Adrián Quintana" de esta presidencia municipal a los Ciudadanos:

Lic. Itzel Gama Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Mendoza Perez, C. Juana García Chavez, C.P. Genoveva Madrigal Guido, Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce; C. José Moisés Pérez López, Lic. Romel Rene Garcia Monroy y el C. Antonio Juarez Farías los antes mencionados en su Calidad de Presidenta municipal, Sindico y Regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad López, como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Ziracaretiro, para tratar el siguiente

### Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Información del estado que guarda el proceso de demanda en contra del H. Ayuntamiento.
- 6.- Propuesta para modificación de Comisiones del H. Ayuntamiento.

- 7.- Presentación, análisis y en su caso aprobación de la nomenclatura para la comunidad de la Ciénega.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para los desven-  
tos del "FORTAMON" para el  
"Programa de Fortalecimiento para  
la paz 2022".
- 9.- Asuntos Generales
- 10.- Clausura de la sesión.

**Punto N° 1.** - El secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos y cada uno los integrantes del Cabildo.

**Punto N° 2.** - Una vez verificado el quorum legal, la Lic. Hazel Gama Bedolla, procede a declarar la instalación de la Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 18 dieciocho horas con 12 doce minutos del día lunes 23 de marzo de marzo del año dos mil veintidos 2022.

**Punto N° 3.** - El secretario del Honorable Ayuntamiento da lectura al orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, mismo que al someterse a votación, es aprobado por unanimidad de los integrantes del Honorable Cabildo.

**Punto N° 4.** — El secretario del Honorable Ayuntamiento da lectura al acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad y firmada por cada uno de los y las integrantes del Cabildo.

**Punto N° 5.** — El secretario del Honorable Ayuntamiento da lectura al punto numero cinco que hace referencia al estado que guarda la demanda interpuesta por los regidores en contra del Ayuntamiento, le otorga el uso de la voz a la Lic. Itzel Gaitana Beabilla, quien despues de dar un informe previo de la situacion, le solicita al secretario dar lectura a los escritos presentados mismos que se anexan al final de la presente acta, para su constancia.

**Punto N° 6.** — Hacer uso de la voz la presidenta Municipal para presentar la propuesta de modificación de algunas Comisiones del Ayuntamiento de Tiraquearetiro, por lo que la Regidora Maria del Rosario Vega Ponce, quien recomienda realizar modificación al punto del orden del día para que se concidere de la siguiente manera: **Presentación y aprobación para modificación de Comisiones del H. Ayuntamiento;** por lo que se somete a votación y por unanimidad se aprueba, la modificación al punto numero 6 del Presente Orden del día.

Dando Continuidad al punto numero seis, la presidenta propone que la Regidora, Genoveva Rodríguez Guido tome la titularidad de la Comisión de Educación, Cultura, Turismo, Tecnología e Innovación, aunado a las dos Comisiones que ya preside, por otro lado pide que el C. Antonio Juárez Farías tome la Comisión de Juventud y deporte, Por lo que procede a someter a votación y se aprueba por unanimidad.

**Punto N° 7.** - Por unanimidad de los integrantes del Cabildo se solicita y aprueba posponer lo el presente punto para la siguiente sesión Ordinaria.

**Punto N° 8.** - Hace uso de la voz la presidenta municipal, quien solicita el permiso al Cabildo para ceder el uso de la voz a la Tesorera municipal, quien explica de manera detallada el punto en cuestión y comparte:

- **Fortalecimiento para la paz por**  
Un monto total de: 4,888,681.16

- **Aportación del Ayuntamiento:** 30% 1,466.604.33

- **Aportación del Estado** 70% 3,422.076.81

Los descuentos que se realizarán por la Secretaría de Finanzas del FORTAMUN serán por un periodo de 7 meses, descontando la cantidad de \$209,514.91 de manera mensual, hasta completar la aportación municipal.

Dichos descuentos serán a partir del mes de Diciembre del año 2022. Por lo que se somete a votación ante cabildo, mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto N° 9.- Al no haber asuntos generales pasamos al ultimo punto de la sesion.

Punto N° 10.- Hace uso de la voz la Presidenta municipal, la Lic. Itzel Gaona Bedolla, quien siendo las 7:40 horas del día lunes 23 Veintitres de mayo se declara Clausurada la Vigesima sexta Sesión Ordinaria de cabildo.

Lic. Itzel Gaona Bedolla  
PRESIDENTA MUNICIPAL

SECRETARIO DEL H.  
AYUNTAMIENTO

SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES:

- Antonio Juárez F.
- L.E. Maria del Rosario Vega Ponce
- Romel Rene Garcia Manroy
- Rosa Itzel Mendoza Pérez
- José Horé Pérez López
- Genoveva Madrigal G. de